

# TRANCOMERCIAL ANIGA TRANSANIGA S.A.

## INFORME ANUAL DEL COMISARIO A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS POR EL AÑO 2007

FECHA DEL INFORME: 13 DE MARZO DE 2009

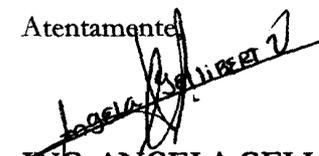
Señores Accionistas:

En concordancia con la designación que me hicieron la Junta General de Accionistas y disposiciones de la ley de compañías vigente. Así como a la resolución # 92-1.4.3.000144 y demás disposiciones afines de la **SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS** cumulo con presentarles el siguiente informe del comisario de **TRANSANIGA S.A.** Por el ejercicio económico del año 2007.

1. El cumplimiento de mis funciones de *comisario* ha contado con la permanente colaboración de todos los administradores de la Compañía.
2. La administración ha dado cumplimiento de las diferentes normas legales estatutarias y reglamentarias relacionadas con la operación de la compañía así como las resoluciones de la respectiva **JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS**.
3. La correspondencia, los libros de Actas de Junta General de Accionistas, libros, talonarios, libros de participaciones, así como los comprobantes y libros de contabilidad, se llevan y se conservan con las disposiciones legales y normas contables.
4. La compañía mantiene sólidos procedimientos de control interno lo cual permite una adecuada custodia y conservación de los bienes de la compañía.
5. Con relación a los Estados Financieros de la Compañía estos concuerdan con las cifras registradas en los libros de contabilidad, sus saldos son confiables y han sido elaborados de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados, concordantes con las normas y prácticas contables establecidas en el Ecuador.

Finalmente el resultado del ejercicio año 2007, es de una utilidad de \$ 10.581,62 lo cual consta en los Estados Financieros que conservo en mi poder y a disposición de los socios.

Atentamente

  
**ING. ANGELA GELLIBERT V.**  
Reg. # 5385  
**COMISARIO**

